

Nota de Prensa n.º 482/OCII/DP/2022

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO SOLICITA A DIRESA HUÁNUCO FORTALECER LA ATENCIÓN DE MUJERES GESTANTES**

- ***De acuerdo al Ministerio de Salud en 2021 se registraron 493 muertes maternas a nivel nacional.***
- ***Ese mismo año, en la región de Huánuco, 17 mujeres gestantes perdieron la vida, alcanzando la cifra más alta de los últimos cuatro años.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo de Huánuco solicitó a la Dirección Regional de Salud (Diresa) realizar las gestiones necesarias, a fin de fortalecer y mantener el flujo de referencias entre el Hospital Materno Infantil Showing Ferrari y el Hospital Regional Hermilio Valdizán, para garantizar la oportuna atención de las mujeres gestantes.

Este requerimiento se realizó teniendo en cuenta que, en lo que va del año, la cifra de muertes maternas en la región ha llegado a seis casos, de las cuales 2 ocurrieron en Leoncio Prado, 2 en Pachitea, 1 en Ambo y 1 en Huánuco.

“Si bien es una cantidad menor a la registrada en 2021, año en el que ocurrieron 17 muertes maternas y que se mantiene como la cifra más alta de los últimos cuatro años, es necesario tomar medidas ante la falta de personal que se registra en el Hospital Materno Infantil Showing Ferrari para evitar que los decesos aumenten”, precisó la jefa de la Oficina Defensorial de Huánuco, Lizbeth Yllanes.

Asimismo, refirió que las muertes maternas pueden ser prevenibles siempre que se garantice la atención oportuna de servicios, el personal médico calificado, el acceso a la atención prenatal y el buen funcionamiento de los servicios de salud respetando las condiciones de disponibilidad, adaptabilidad, accesibilidad y calidad.

En esa línea, la representante de la Defensoría del Pueblo también recomendó a la Diresa gestionar el presupuesto para seguir cubriendo la brecha del personal de salud del Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari, que es el principal centro de referencia de las pacientes de las provincias de Huánuco y Ambo. Además, solicitó gestionar recursos para la formación de médicos auditores con la finalidad de implementar Comités de Auditoría a nivel de redes y hospitales.

Asimismo,, solicitó realizar reuniones periódicas en las que se evalúen las principales dificultades en la atención de las mujeres gestantes en los centros de salud de primer nivel y en los centros de mayor complejidad donde son referidas, a fin de que se adopten las acciones orientadas a superar esta preocupante realidad.

La Oficina Defensorial de Huánuco hará seguimiento al cumplimiento de estas recomendaciones a fin de salvaguardar la vida, salud e integridad de las mujeres gestantes.

**Huánuco, 25 de julio de 2022**